



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16860

*Resolución de la consejera de Administraciones Públicas por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre de 2013*

#### Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears enviarán al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y setiembre de cada año, relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre de 2013, que figura en el anexo de la presente Resolución.

Marratxí, 10 de septiembre de 2013

**La consejera de Administraciones Públicas**

M. Núria Riera Martos

#### ANEXO

#### Convenios firmados entre mayo y agosto de 2013

- Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de las Illes Balears y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante la Consejería de Administraciones Públicas, para la realización de prácticas para estudiantes de los estudios oficiales de postgrado "Máster en salud laboral (Prevención de riesgos laborales)", del Departamento de Química de esta Universidad, firmado el 21 de junio de 2013.

